



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DECRETO ALCALDICIO N° 002212

LITUECHE, 01 OCT 2014

CONSIDERANDO:

- El Municipio no cuenta con un equipo capacitado para desarrollar la función de arbitraje de Fútbol.
- La necesidad de Fomentar la vida activa en la Comuna.
- La realización del Campeonato Comunal de Fútbol de Litueche.
- La Necesidad de contratación de un Profesional del Área de la Educación Física, que cuente con un equipo capacitado de árbitro para el Campeonato Comunal de Fútbol Comunal.
- Que los clubes de Fútbol cuenten con un equipo capacitado para realizar un correcto desarrollo del Campeonato Comunal de Fútbol.
- El decreto N°2145 de fecha 22 de septiembre de 2014, que llama a Licitación pública y aprueba las Bases Administrativas que reglamentan la Licitación Pública, Adjudicación y la Contratación de los servicios requeridos por la Municipalidad de Litueche.
- El acta de evaluación elaborada por la comisión de evaluación de la Licitación 1743-49-L114.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

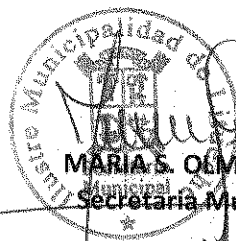
DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE la Licitación pública para la CONTRATACION DEL SERVICIO DEL ARBITRAJE PARA EL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL AÑO 2014, al proveedor Sr. Sebastián Emilio Castro Núñez, RUT N°16.124.082-6.

2.- INTRUYASE al operador de www.mercadopublico.cl, generar orden de compra por el monto de \$1.980.000 (un millón novecientos ochenta mil pesos) mas impuesto.

3.- COMUNIQUESE al departamento de finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/CSM

- Oficina de Partes
- Operador www.mercadopublico.cl
- Finanzas
- DIDECO- Deportes



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1743-49-1114

Contratación de servicio de arbitraje para el campeonato comunal de futbol año 2014

Con fecha 30 de septiembre de 2014, se constituye la Comisión Evaluadora, nombrada por Decreto Alcaldicio N° 2145 de 122 de septiembre de 2014, con el fin de realizar la mencionada licitación, conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Se verifica la presentación de un oferente cuyo detalle es el siguiente:

N°	Proveedor	RUT
1	Sebastián Emilio Castro Núñez	16.124.082-6

3.- Se inicia el proceso de apertura verificando la inclusión de los documentos contenidos en Documentos Anexos, lo que se detalla en cuadro siguiente:

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	Oferente único
1	Formato N° 1: Identificación del Proponente	Si
2	Formato N° 2 oferta económica	Si

4.- OBSERVACIONES

En el Acto de Apertura de los "Documentos Anexos" se verifica que la oferta cumple con lo exigido en las bases de licitación.

5.- PAUTA DE PONDERACION

En relación a los antecedentes presentada por el oferente, se concluye lo siguiente:

1. El oferente Sebastián Emilio Castro Núñez, RUT N°16.124.082-6, cumple con los requisitos estipulados en las Bases de Licitación.
2. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

Criterio	Oferente N°1 RUT N°16.124.082-6	Puntuación	% Ponderación
Oferta Económica	\$ 2.200.000	30	30%
Experiencia Laboral	7	30	30%
Preparación equipo de trabajo	6	40	40%

CONCLUSIÓN

El oferente Sebastián Emilio Castro Núñez, RUT N°16.124.082-6, posee la ponderación acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal

Claudia Salamanca Moris
DIDECO



Maria Soledad Olmedo Pizarro
Secretario Municipal

Litueche, 30 de septiembre de 2014